

Guatemala, 31 enero del 2019

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 3-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 6-2019, correspondiente al período del 2 al 31 de enero del 2019 y para el pago de mis honorarios estoy presentando la factura Serie C No. 52.

Actividades Realizadas:

- a) Apoyar en los procesos de estudio para la gestión de las diferentes acciones de puestos: creación de puestos, supresión de Puestos, traslados presupuestarios, cambio de especialidad, reasignación de puestos y revaloraciones, etc.; para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011, 021 y 022 del Despacho superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
- b) Brindar apoyo en la calendarización de beneficios monetarios que correspondan, de acuerdo a la fecha de ingreso de colaboradores del Despacho Superior y las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
- c) Apoyar en la gestión para Asignación del Complemento Salarial y Bonos Monetarios para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011, 021, 022 y 031 del Despacho Superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultados Obtenidos:

- a) Apoyar en gestionar las Evaluaciones del Desempeño de los dos servidores públicos de la Dirección Superior, que ingresaron en el mes de enero para tramitar en las instituciones rectoras, los complementos personales al salario correspondientes.
- b) Brindar apoyo en el traslado de dos expedientes de la Dirección General del Deporte y la Recreación y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural para la gestión de creación de controles, para que con ello se cumpla con lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 380-2017.
- c) Brindar apoyo en la gestión de solicitud para la creación de los códigos en el Sistema de Nómina y Registro de Personal –GUATENÓMINAS-, para que con ello se cumpla con lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 380-2017 y trasladar los puestos del renglón 031 “Jornales” con los respectivos montos.


Audrey Dotrice de León Ferrer

Vo. Bo.


Licda. Mayra Ariette Aspuc Aspuc
Jefe del Departamento de Admisión de Personal
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes